Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA CORPORATIVA LATINOAMERICANA

Santiago, Chile 31 de diciembre de 2017 y 2016

Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA CORPORATIVA LATINOAMERICANA

31 de diciembre de 2017 y 2016

Índice

Inform	e de los	Auditores Independientes	1
Estado	s Financ	ieros	
Estado Estado	de Resu de Cam	ación Financiera	2 3 4 6 7
US\$ MUS\$ UF) ;	Dólar de Estados Unidos Miles de Dólares de Estados Unidos Unidad de Fomento	

Estados de Situación Financiera 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresados en miles de dólares)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
(Expresado en Miles de Dólares)	Nota N°	31-12-2017	31-12-2016
ACTIVO			
Efectivo y efectivo equivalente Activos financieros a vaior razonable con efecto en	16	199	1.106
resultados	7	248.168	82.364
Activos financieros a valor razonable con efecto en			02,001
resultados entregados en garantía	8	Sæ:	-
Activos financieros a costo amortizado	9	(
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	200	-
Otras cuentas por cobrar	12	49	2
Otros activos	14	3=2	*
Total Activo		248.616	83.472
PASIVO		·)	
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resu	lta 13	-	
Cuentas por pagar a intermediarios	10	·z.	-
Rescates por pagar	11	480	489
Remuneraciones sociedad administradora	20	4	4
Otros documentos y cuentas por pagar	12	7	4
Otros pasivos	14	-	
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		491	497
ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		248.125	82.975

Estado de Resultados Integrales 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresados en miles de dólares)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES			
(Expresado en Miles de Dólares)	Nota N°	31-12-2017	31-12-2016
INGRESOS/ PÉRDIDAS DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes	15	7.469	4.157
Ingresos por dividendos		*	100
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo			
amortizado		5	
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo		3	(81)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y			
pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	6.316	4.985
Resultado en venta de instrumentos financieros	+ - +	546	1
Otros		3	5
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		14.337	9.067
GASTOS			
Comisión de administración	20	(907)	(628)
Honorarios por custodia y administración		-	
Costos de transacción	22	(15)	(7)
Otros gastos de operación	22	(53)	(41)
Total gastos de operación		(975)	(676)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		13.362	8.391
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior			-
Utilidad/pérdida de la operación después de impuesto		13.362	8.391
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes			
originadas por actividades de la operación antes de distribución	ո	13.362	8.391
de beneficios			
Distribución de beneficios		- [22
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes			
originadas por actividades de la operación después de		13.362	8.391
distribución de beneficios			

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresados en miles de dólares)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO	2										
(Expresado en Miles de Dólares)						31-12-2017					
	Nota										
	°	Serie A	Serie B	Serie D	Serie G	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S	Serie J	Total
Activo neto atribuible a los partícipes											
al 01 de enero	17	14.726	2.398	52.983	1.829	2.278	1.867	10	6.884	ŕ	82.975
Aportes de cuotas		15.757	5.313	81.534	3.938	7.662	1.601	33	67.501	ê	183.339
Rescate de cuotas		(16.609)	(3.120)	(3.055)	(287)	(2.021)	(1.852)	(34)	(4.573)	ŧ	(31.551)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(852)	2.193	78.479	3.651	5.641	(251)	(1)	62.928	Ē	151.788
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.272	341	8.091	473	549	223	2	2.411	ž	13.362
Distribución de beneficios	18	*	*	¥	×	y	×	T.	i i		i.
En efectivo		180	22	120	Ū2	€0	1/2			1.	1
En cuotas			\$6		*.			æ	ž		Ť
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación despues de distribución de beneficios		1.272	341	8.091	473	549	223	2	2.411	J.	13.362
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre - Valor cuota	. 17	15.146	4.932	139.553	5.953	8.468	1.839	11	72.223	134	248,125

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresados en miles de dólares)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO									
(Expresado en Miles de Dólares)					31-12-2016				
Nota									
°N	Serie A	Serie B	Serie D	Serie G	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S	Total
Activo neto atribuible a los partícipes									
al 01 de enero	7 7.772	940	33.358	928	671	3.030	36	469	47.204
Aportes de cuotas	35.785	2.665	31.098	2.118	2.435	1.490	43	19.310	94.944
Rescate de cuotas	(29.958)	(1.324)	(18.182)	(1.338)	(902)	(2.952)	(74)	(12.831)	(67.564)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	5.827	1.341	12.916	780	1.530	(1.462)	(31)	6.479	27.380
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	1.127	117	6.709	121	77	299	N	(64)	8.391
Distribución de beneficios	<u>(</u>	**	i)	il es	9.	j.	,	Ж	:8
En efectivo	¥	*	(4)	(-)(,		4.		(4:
En cuotas	ě	39	â	500	140	60		•	•
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación despues de distribución de beneficios	1.127	117	6.709	121	77	299	2	(64)	8.391
Activo neto atribuible a partícipes al 31 $_{ m 17}$ de diciembre - Valor cuota	14.726	2.398	52.983	1.829	2.278	1.867	10	6.884	82.975

Estados de Flujo de Efectivo 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresados en miles de dólares)

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO METODO DIRECTO			
(Expresado en Miles de Dólares)	Nota N°	31-12-2017	31-12-2016
Flujos de Efectivo originado por actividades de operacion:			
Compra de activos financieros	7	(719.272)	(64.734)
Venta/cobro de activos financieros	7	559.536	35.946
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(44)	(55)
Dividendos recibidos		Ó	0
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(933)	(36.897)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		¥	34.109
Otros ingresos de operación		8.016	4.568
Otros gastos de operación pagados		(1)	(9)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(152.698)	(27.072)
Flujos de efectivo originado en actividades de financiamiento:		•	
Colocación de cuotas en circulación		183.339	94.944
Rescates de cuotas en circulación		(31.551)	(67.564)
Otros		= 1	= (
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		151.788	27.380
Aumento (Disminucion) Neto de Efectivo y Efectivo Equivalente		(910)	308
Saldo Inicial del Efectivo y Efectivo Equivalente		1.106	879
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente		3	(81)
Saldo Final del Efectivo y Efectivo Equivalente	16	199	1.106

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 1 - Información General

El Fondo Mutuo Security Deuda Corporativa Latinoamericana, en adelante el Fondo, es un Fondo Mutuo de libre inversión.

El objetivo del fondo es optimizar la rentabilidad para los partícipes a través de un vehículo de inversión cuya cartera está conformada por instrumentos, bienes y contratos que cumplan las políticas, requisitos, condiciones y restricciones establecidas en este reglamento y el reglamento general de fondos de la Administradora. Con todo, a lo menos el 70% de su activo será invertido, directa o indirectamente en instrumentos de deuda emitidos por sociedades o corporaciones cuyos principales activos se encuentren localizados en Latinoamérica y que estén expresados en dólares de los Estados Unidos de América. La inversión indirecta se realizará a través de la inversión en cuotas del fondo "Pareturn Security Latam Corporate Debt", domiciliado en Luxemburgo.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron autorizados por la Administración el día 20 de febrero de 2018, en sesión de directorio de la Administradora General de Fondos Security S.A.

1.1 Modificaciones al reglamento interno:

Durante el año 2017, se efectuaron modificaciones al Reglamento Interno, las cuales se depositaron con fecha 19 de octubre de 2017 y cuyas modificaciones principales, que comenzaron a regir a partir del 18 de noviembre de 2017, son las siguientes:

Sección del R.I.	Modificación
Sección A, N° 1. Características generales	Se modifica el tipo de fondo pasando a ser un Fondo Mutuo de libre inversión extranjero – derivado.
Sección B, N° 1. Política de inversión y diversificación	a) Se explicita en los numerales 1 y 2.2, que a lo menos el 70% de su activo será invertido, directa o indirectamente en instrumentos de deuda emitidos por sociedades o corporaciones cuyos principales activos se encuentren localizados en Latinoamérica y que estén expresados en dólares de los Estados Unidos de América. La inversión indirecta se realizará a través de la inversión en cuotas del fondo "Pareturn Security Latam Corporate Debt", domiciliado en Luxemburgo.
	b) En el numeral 2.2, se elimina la referencia a la duración de la cartera y la prohibición para el fondo de adquirir instrumentos de deuda que en virtud de cualquier acto o contrato lo priven de percibir los interese que estos generen.
	c) En el numeral 2.6, se modifica las monedas en que estarán emitidos los

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

	instrumentos en que invierta el fondo, como también en las que mantendrá recursos disponibles, además se establece como plazo máximo de 30 días corridos, para mantener saldos disponibles en dichas monedas. d) En el numeral 3.1, se incluyen limites de inversión respecto al activo del fondo en: (i) Títulos de deuda emitidos y garantizados por personas relacionadas a la Administradora y que cumplan con los requisitos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros (30%); (ii) Cuotas de fondos administrados por la misma administradora o sus personas relacionadas (100%); (iii) Cuotas de fondos nacionales (100%), y; (iv) Cuotas de fondos o vehículos de inversión
	e) En el numeral 3.2, se agrega el siguiente párrafo "No obstante lo anterior, los límites establecidos en este numeral respecto a la inversión en cuotas de un fondo mutuo o de inversión nacional, en títulos representativos de un vehículo de inversión colectiva extranjero o un fondo extranjero, será de hasta un 50% o 100%, en tanto cumplan con los requisitos de diversificación de inversión conforme se establece en la sección IV de la norma de carácter general 376 de 2015, emitido por la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros."
	f) Se eliminan los numerales 3.3, 3.4, 3.5 y 3.6.
Sección C Política de Liquidez.	Se incluye al final del párrafo la frase: "y las cuotas de Fondos nacionales o vehículos de inversión colectiva extranjeros con plazos de pago de rescates inferior o igual al plazo de pago de rescates del fondo."
Sección E Política de Votación	Se inserta como párrafo final el siguiente texto: "De igual forma la Administradora, a través de uno o más de sus mandatarios, o bien de terceros designados especialmente al efecto, sean o no ejecutivos de la Administradora, podrá representar al fondo en asambleas de cuota aportantes de aquéllas entidades en las cuales mantenga inversiones, sin que existan prohibiciones o limitaciones para dichos mandatarios o terceros designados en el ejercicio de la votación correspondiente."
Sección F Series, remuneraciones, comisiones y gastos.	a) En el numeral 1, "Series", se crea la serie "J" dirigida a Compañías de Seguros de Vida y Generales, cuya remuneración fija anual corresponde hasta un 1% IVA incluido y los gastos serán de un 0,5% anual sobre el patrimonio del fondo, distribuido proporcionalmente en la parte que le corresponda a la serie. Además, cobrará una comisión de cargo del participe, cuando realice rescates por montos significativos, ascendente a un 3% (IVA Incluido) sobre aquella parte del monto rescatado que exceda los USD 3.000.000 o su equivalente en pesos chilenos, la que será aportada

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

al fondo en un 100%. b) En el numeral 2.1, se rebaja en 0,4% la remuneración de cada una de las siguientes series A, B, D, H, I APV, V y G, quedando cada una en 2,33%, 1,98%, 0,2%, 1,80%, 0,85%, 1,20%, 0,79%, respectivamente. c) En el numeral 2.5, se agregan gastos por concepto de: (i) Gastos y remuneraciones derivados de la inversión en otras cuotas de fondos nacionales o vehículos de inversión extranjeros, y; (ii) Gastos y remuneraciones derivados de la inversión en cuotas de fondos Administrados por la misma Administradora o personas relacionadas a ésta, ambos con un límite del 0,5% anual sobre el patrimonio del fondo. d) En el numeral 3, se elimina la comisión o remuneración de cargo del participe para la serie D. e) En el numeral 4, se elimina la remuneración aportada al fondo establecida para la serie D. f) Los gastos de cada serie del fondo se aumentan de 0,5% a 0,56% anual sobre el patrimonio del fondo, distribuido proporcionalmente en la parte que le corresponda a la serie. Sección G a) En el numeral 1.2, se modifica el horario de cierre de operaciones del Aporte, rescate Fondo quedando en las 12:00 horas. valorización de cuotas. b) En el numeral 1.4, se establece que el valor cuota para la liquidación de los rescates será el día hábil siguiente de la recepción de la solicitud. En tanto que el valor cuota para las solicitudes recepcionadas después del horario de cierre de operaciones será el día hábil subsiguiente. c) En el numeral 3, se agrega la posibilidad para los aportantes de realizar canje de cuotas según el siguiente texto: "Los partícipes del fondo podrán solicitar el canje de las cuotas suscritas y pagadas del mismo en cuotas de otra serie del presente fondo. Para efectos del canje se tomará el valor cuota del fondo del día en que se solicite el canje, en la medida que dicha solicitud se efectúe en el horario de operaciones del Fondo. Si la solicitud se efectúa después del cierre del horario de operaciones del Fondo, se tomará el valor cuota del día hábil inmediatamente siguiente. Se suscribirá una cantidad de cuotas de la serie cuyas cuotas se quieran adquirir producto del canje, equivalentes al valor de las cuotas que el aportante entrega para efectuar el canje. El plazo de permanencia del partícipe en la serie original será contabilizado para la serie cuyas cuotas se adquieren producto del

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

	Para que un partícipe efectúe el canje de cuotas por cuotas de otra serie de éste Fondo, deberá cumplir con los requisitos para ingresar a dicha serie. En caso contrario no se cursará el canje solicitado. Cuando un partícipe efectúe el canje de sus cuotas, no se cobrará ninguna remuneración por rescate anticipado de cuotas."
Sección H, N° 9 Beneficios tributarios.	 a) Se elimina la referencia al beneficio tributario contenido en el artículo 57 bis de la Ley de la Renta. b) Se eliminan las referencias al beneficio tributario del artículo 107 de la Lir. c) Se agrega texto explicito con tratamiento de reinversiones "Por otra parte, no se consideraran rescates para los efectos tributarios, aquellos que haga el participe para reinvertir su producto en otro fondo mutuo o serie administrado por la misma Administradora o por otra sociedad Administradora, y que no se encuentre acogido a los numerales 3.1 y 3.2 del artículo 107 de la Ley de la Renta, siempre que el participe instruya mediante el formulario denominado "Mandato de Liquidación de Transferencia" sobre dicha reinversión."

Durante el año 2017, se efectuaron modificaciones al Reglamento Interno, las cuales se depositaron con fecha 28 de diciembre de 2017 y cuyas modificaciones principales, que comenzaron a regir a partir del 28 de enero de 2018, son las siguientes:

Sección del R.I.	Modificación
Sección B, N° 3. Características y diversificación de las inversiones.	a) Con el objeto de hacer consistente el objetivo del fondo con la diversificación de las inversiones respecto del activo total del fondo, en el numeral 1.3.2., se rebaja el porcentaje máximo de inversión en cuotas de fondos nacionales, pasando de 100% al 30% del activo total del fondo.
	b) Se incluyen en los numerales 1.3.1, 1.3.2 y 1.3.3 las condiciones de diversificación que deberán cumplir los fondos nacionales, fondos administrados por la misma administradora y fondos o vehículos de inversión colectiva extranjeros, para ser objeto de inversión.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Sección B, N° 4. Operaciones que realizará el fondo. Sección C. Política de liquidez.	a) a)	Se adecuan los textos respecto a los activos subyacentes que se consideran en la determinación de las cantidades netas comprometidas comprar o vender a través de contratos de derivados. Se adecua texto que hace referencia a la definición de activos líquidos.
Sección D. Política de Endeudamiento.	a)	Se agrega el siguiente texto al final de la letra D: "Las deudas que contraiga el fondo a través de los actos descritos en las letras anteriores, serán consideradas para todos los efectos como pasivo exigible del fondo, el que no podrá exceder del 20% de su patrimonio. Lo anterior, sin perjuicio de las obligaciones que tengan su origen en las operaciones con derivados y operaciones de ventas de valores con compromiso de compra o ventas con retrocompra, los que deberán ajustarse a los límites establecidos para cada una de ellas en los numerales 4.1 y 4.3 de la letra B. anterior, no pudiendo contraer deudas por más del 20% de su patrimonio."
Sección F, N° 2 Gastos derivados de la inversión en cuotas de fondos.	a)	En el numeral 2.5, se modifica la base del gasto derivados de la inversión en cuotas de fondos Administrados por la misma Administradora o personas relacionadas a ésta, pasando de ser "El Patrimonio del fondo" a "El Activo del fondo".
Sección F, N° 4 Remuneración aportada al fondo.	a)	Se incluye en el texto la oportunidad en que la remuneración de cargo del participe será devuelta al fondo.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

La preparación de estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.

Normas emitidas vigentes y no vigentes en el año 2017

Las mejoras y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período por la International Accounting Standards Board (IASB) se encuentran detalladas a continuación:

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

Las Enmiendas, que han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2017, no tienen un efecto significativo en los estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A.

b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

NIIF 16, Arrendamientos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.	
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.	
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria	
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente	
Aclaraciones a NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.	
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.	
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.	
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.	
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.	
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.	
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria	
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.	
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.	
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria	
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.	

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

CINIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

NIIF 9, Instrumentos Financieros

NIIF 9 emitida en noviembre de 2009, introdujo nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013 para incluir nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. Otra versión de NIIF 9 fue emitida en julio de 2014, para principalmente incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros, y b) limitadas modificaciones para los requerimientos de clasificación y medición mediante la introducción de la categoría de medición "valor razonable a través de otros resultados integrales" para ciertos instrumentos de deuda no complejos.

Los requerimientos clave de NIIF 9 son los siguientes:

Clasificación y Medición:

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores.

Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquiriente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o ampliaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.

Deterioro:

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Contabilidad de Coberturas:

Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura actualmente disponibles en NIC 39. Bajo NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura.

Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada con el principio de 'relación económica'.

La evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no será requerida. También se han introducido requerimientos mejorados de revelación acerca de las actividades de gestión de riesgos de la entidad.

NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018. Se permite su adopción anticipada.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

La Administración de Administradora General de Fondos Security S.A. considera que esta modificación no tendrá impacto relevante sobre sus estados financieros.

NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

El 28 de mayo de 2014, el IABS publicó NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. NIIF 15, establece un modelo único integral para que las entidades utilicen para contabilizar los ingresos que se originan de contratos con clientes. Cuando la aplicación de NIIF 15 se haga efectiva, reemplazará las guías actuales de reconocimiento de ingresos en NIC 18 Ingresos, NIC 11 Contratos de Construcción, y las interpretaciones relacionadas.

El principio central de NIIF 15 es que una entidad debería reconocer los ingresos para representar la transferencia de bienes prometidos o servicios a clientes en un importe que refleja la consideración a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente:
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos;
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Bajo NIIF 15, una entidad reconoce ingresos cuando (o como) se satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el 'control' de los bienes o servicios subyacentes a la obligación de desempeño particular es transferida al cliente.

Se han agregado guías más prescriptivas en NIIF 15 para tratar escenarios específicos. Además, se requieren revelaciones más extensas.

En abril de 2016, el IASB publicó Clarificaciones a NIIF 15 en relación con la identificación de obligaciones de desempeño, consideraciones de principal versus agente, así como también guías de aplicación para licencias.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

NIIF 15, incluyendo las aclaraciones emitidas en abril de 2016, es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Las entidades pueden escoger aplicar NIIF 15 retrospectivamente o utilizar un enfoque modificado de transición, el cual consiste en aplicar NIIF 15 retrospectivamente solamente a los contratos que sean contratos finalizados a la fecha de aplicación inicial.

La Administración ha considerado el potencial impacto de la adopción de esta Norma, y ha concluido que la norma NIIF 15 de Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes, no tendrá impacto relevante en los actuales modelos de operación de la Sociedad.

NIIF 16, Arrendamientos

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó NIIF 16 Arrendamientos. NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de acuerdos de arrendamiento y los tratamientos contables tanto para los arrendatarios como para los arrendadores. Cuando se haga efectiva la aplicación de NIIF 16, ésta reemplazará las actuales guías para arrendamientos incluyendo NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 hace una distinción entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. La distinción entre arrendamiento operativo (fuera de balance) y arrendamientos financieros es removida para la contabilización de los arrendatarios, y es reemplazada por un modelo donde un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo tienen que ser reconocidos por los arrendatarios para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de importe bajo.

El activo por derecho a uso es inicialmente medido al costo y posteriormente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a esa fecha. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento es ajustado por los intereses y los pagos del arrendamiento, así como también de las modificaciones del arrendamiento, entre otros.

Adicionalmente, la clasificación de flujos de efectivo también se verá afectada dado que bajo NIC 17 los pagos de arrendamientos operativos se presentan como flujos de caja operacionales; mientras que bajo el modelo de NIIF 16, los pagos de arrendamiento serán divididos entre la porción de pagos de principal e intereses los cuales serán presentados como flujos de efectivo de financiamiento y operacionales, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

En contraste con la contabilización para los arrendatarios, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos contables de NIC 17 para los arrendadores, y continúa requiriendo a los arrendadores clasificar los arrendamientos ya sea como arrendamientos operativos o financieros.

Adicionalmente, NIIF 16 requiere revelaciones más extensas.

NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada para las entidades que apliquen NIIF 15 en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16. Las entidades pueden aplicar NIIF 16 usando ya sea un enfoque de total aplicación retrospectiva o un enfoque modificado de aplicación retrospectiva. Si se escoge el último enfoque, una entidad no está obligada a re-expresar información financiera comparativa y el efecto acumulado de la aplicación inicial de NIIF 16 debe ser presentado como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, cuando sea apropiado).

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de las NIIF 16, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que esta norma tendrá hasta que se realice una revisión detallada.

NIIF 17, Contratos de Seguros

El 18 de mayo de 2017, el IASB publicó NIIF 17, Contratos de Seguros. La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro. El objetivo de la nueva norma es asegurar que la entidad proporcione información relevante que represente fielmente los derechos y obligaciones provenientes de los contratos de seguro que emite.

NIIF 17 establece un Modelo General, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El Modelo General es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

El Modelo General usará supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

La utilidad proveniente de la venta de pólizas de seguros es diferida en un componente pasivo separado en el día 1 y agregada en grupos de contratos de seguro; luego es reportada sistemáticamente a través de utilidad o pérdida durante el período en el cual los aseguradores proporcionan cobertura luego de hacer ajustes derivados de cambios en los supuestos relacionadas con la cobertura futura.

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, se permite su aplicación anticipada. Se aplicará retrospectivamente a menos que sea impracticable, caso en el cual se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma.

Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)

El 11 de septiembre de 2014, el IASB publicó "Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera: (i) requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios), (ii) requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.

El 17 de diciembre de 2015, el IASB publicó enmiendas finales a "venta o aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto". Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo en los estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)

El 20 de junio de 2016, el IASB publicó modificaciones finales a la NIIF 2 "Pagos basados en acciones" que aclara la clasificación y medición de las transacciones de pagos basados en acciones. Las enmiendas abordan varias peticiones que el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF recibieron y que el IASB decidió abordar en una combinación del proyecto de alcance restringido.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Las modificaciones se aplicarán de forma prospectiva. Sin embargo, la aplicación retroactiva si se permite, si esto es posible sin el uso de la visión retrospectiva. Si una entidad aplica las enmiendas de forma retrospectiva, debe hacerlo para todas las modificaciones respectivas.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A.

Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)

El 12 de septiembre de 2016, el IASB publicó la aplicación de NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro". Las enmiendas tienen por objeto abordar las preocupaciones sobre las diferentes fechas de vigencia entre NIIF 9 y la nueva norma sobre contratos de seguros.

Como se ha hecho evidente que la fecha efectiva de NIIF 17 ya no puede ser alineada con la entrada en vigor de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, se ha solicitado al IASB retrasar la aplicación de la NIIF 9 para las actividades de seguros y alinear la fecha de vigencia de la NIIF 9 para aquellas actividades con la entrada en vigencia de la nueva norma los contratos de seguro.

Las modificaciones proporcionan dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4: una opción permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida de otro resultado integral, algunos de los ingresos o los gastos derivados de los activos financieros designados; este es el llamado enfoque de superposición; una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad principal consista en la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el llamado enfoque de aplazamiento.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Una entidad aplicará el procedimiento de superposición de forma retroactiva para calificar los activos financieros cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. La aplicación del enfoque de superposición requiere la revelación de información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros entender cómo se calcula el importe reclasificado en el periodo de referencia y el efecto de que la reclasificación de los estados financieros.

Una entidad aplicará el procedimiento de aplazamiento para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 enero 2018. La aplicación del enfoque de aplazamiento necesita ser revelada, junto con información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender cómo el asegurador clasificó para la exención temporal y comparar los aseguradores que aplican la exención temporal con las entidades que aplican NIIF 9. El aplazamiento sólo puede hacerse uso durante los tres años siguientes al 1 de enero de 2018.

La Administración, no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma.

Transferencias de Propiedades de Inversión (Enmiendas a NIC 40)

El 8 de diciembre de 2016, el IASB emitió "Transferencias de Propiedades de Inversión (enmiendas a la NIC 40) para aclarar transferencias de propiedades a, o de, propiedades de inversión.

Las enmiendas a la NIC Propiedades de Inversión corresponden a:

- (i) Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí sola no constituye evidencia de un cambio de uso; y
- (ii) La lista de ejemplos de evidencia del párrafo 57 a) d) se presenta como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de una lista exhaustiva.

Las enmiendas son efectivas para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Mejoras anuales Ciclo 2014-2016

El 8 de diciembre de 2016, el IASB emitió "Mejoras anuales a las Normas NIIF, ciclo 2014-2016". Las mejoras anuales incluyen modificaciones a NIIF 1 y NIC 28, las cuales no son todavía de aplicación obligatoria. Las mejoras anuales también incluyen modificaciones a NIIF 12, la cual es de aplicación obligatoria para la Sociedad en el [período/ejercicio] actual. Ver Nota Z.a) para los detalles de su aplicación.

Las modificaciones a NIC 28 aclaran que la opción para una organización de capital de riesgo u otras entidades similares de medir las inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable a través de resultados está disponible de forma separada por cada asociada o negocio conjunto, y la elección debería ser realizada en el reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto. Con respecto a la opción para una entidad que no es una entidad de inversión de mantener la medición a valor razonable aplicada por sus asociadas y negocios conjuntos que sean entidades de inversión cuando aplican el método de la participación, las enmiendas hacen una aclaración similar de que esta elección está disponible para cada asociada y negocio conjunto que es una entidad de inversión. Las modificaciones aplican retrospectivamente, se permite la aplicación anticipada.

Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A.

Características de prepago con compensación negativa (Enmiendas a NIIF 9)

El 12 de octubre de 2017, el IASB publicó "Características de Prepago con Compensación Negativa (Enmiendas a NIIF 9) para abordar ciertos temas relacionados con la clasificación de ciertos específicos activos financieros prepagables bajo NIIF 9, modificando los requerimientos existentes en NIIF 9 con respecto a derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocio, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales) incluso en el caso de pagos con compensación negativa.

Las enmiendas a NIIF 9 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada de manera que las entidades puedan aplicar las modificaciones junto con la aplicación inicial de NIIF 9.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28)

El 12 de octubre de 2017, el IASB publicó Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28) para aclarar que las entidades apliquen NIIF 9 a aquellas participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forman parte de una inversión neta en la asociada o negocio conjunto, pero para la cual no se aplica el método de la participación.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A.

Mejoras anuales Ciclo 2015-2017

El 12 de diciembre de 2017, el IASB emitió "Mejoras anuales a las Normas NIIF, ciclo 2015-2017". Las mejoras anuales incluyen modificaciones a las siguientes normas:

- NIIF 3 y NIIF 11 Las modificaciones a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, debe remedir la participación previamente mantenida en ese negocio. Las modificaciones a NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en ese negocio.
- NIC 12 Las modificaciones aclaran que todas las consecuencias relacionadas con el impuesto a las ganancias de dividendos (es decir, distribución de utilidades) deberán ser reconocidas en pérdidas o ganancias, independientemente de cómo se originaron los impuestos.
- NIC 23 Las modificaciones aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

Las enmiendas a NIIF 3 y NIIF 11, NIC 12, y NIC 23 son todas efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma.

CINIIF 22, Transacciones en moneda extranjera y consideraciones sobre prepago

El 8 de diciembre de 2016, el IASB emitió la CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y consideraciones sobre prepago". La CINIIF 22 establece como determinar la 'fecha de la transacción' para propósitos de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la consideración por ese ítem ha sido pagada o recibida por adelantado en una moneda extranjera lo cual resulta en el reconocimiento de un activo no monetario y un pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o ingresos diferidos).

La Interpretación especifica que la fecha de la transacción, es la fecha en la cual la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que se origina del pago o recibo por anticipado de la consideración. Si hay múltiples pagos o recibos por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recibo por anticipado de la consideración.

CINIIF 22 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Las entidades pueden aplicar la Interpretación, ya sea, prospectiva o retrospectivamente. Se establecen consideraciones transicionales específicas para la aplicación prospectiva.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A.

CINIIF 23, Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

El 7 de junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 "Incertidumbre sobre Tratamiento de Impuestos a las Ganancias". La Interpretación establece cómo determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento para el impuesto a las ganancias.

CINIIF 23 exige a una entidad:

i) determinar si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto;

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

ii) evaluar si es probable que la autoridad fiscal aceptará un incierto tratamiento tributario utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:

- a. Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración de impuestos.
- b. Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

CINIIF 23 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Las entidades pueden aplicar CINIIF 23, ya sea, de manera totalmente retrospectiva o una aplicación retrospectiva modificada sin re-expresión de información comparativa.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma.

Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes estados financieros correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 20 de febrero de 2018.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera, los resultados integrales, estado de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.2 Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Dólares de los E.E.U.U y o Pesos Chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Dólares de los E.E.U.U. La Administración considera el Dólar de los E.E.U.U., como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Dólares de los E.E.U.U., que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	31-12-2017	31-12-2016
Dólar	614,75	669,47
Euro	739,15	705,60

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor.)
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con NIC 39.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.3.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.5 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.6 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no ha efectuado provisión por deterioro.

2.7 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

2.8 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 8 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto al tipo de inversionistas al que está orientado, según se detallan a continuación:

Serie A: Orientada a aquellos aportes efectuados por inversionistas con fines distintos de ahorro previsional voluntario.

Serie B: Plan Familia de Fondos.

Serie D: La Serie D está dirigida a inversionistas de mediano y largo plazo, cuyo aporte sea igual o superior a US\$2.000.000.-

Serie H: La serie está dirigida a Inversionistas cuya suma de aportes sea igual o superior a USD 200.000,00

Serie I APV: Orientada a inversionistas de mediano y/o largo plazo y, cuyos aportes se efectúen sólo para constituir planes de ahorro previsional voluntario de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Ley Nº 3.500 del año 1980.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.8 Cuotas en circulación (continuación)

Serie V: La serie está dirigida a Inversionistas cuya suma de los saldos mantenidos entre todos los fondos Administrados por Adm. General de Fondos Security S.A. deben ser iguales o superiores a USD 1.800.000,00 o su equivalente en CLP de acuerdo al dólar observado del día del aporte.

Serie S: El aporte debe ser realizado por un fondo de aquellos contemplados en la Ley 20.712 y que sean administrados 1.000 Dólares de E.E.U.U. Dólares de E.E.U.U. o Pesos chilenos. Dólares de E.E.U.U. o Pesos chilenos. 10 por la Administradora General de Fondos Security S.A. o por una empresa relacionada a ésta.

Serie G: Familia de Fondos La serie está dirigida a Inversionistas cuya suma de aportes sea igual o superior a USD 33.000,00

Serie J: Aportes realizados por Compañías de Seguros de Vida y Generales.

De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

2.11 Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee instrumentos que cuenten con garantía.

Nota 3 - Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros en relación al Ejercicio 2016.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno, cuya última modificación fue depositada en la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 28 de diciembre de 2017, dicho reglamento se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo 3.150 Piso 7, Las Condes y en nuestro sitio web <u>www.inversionessecurity.cl</u>.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.1 Objeto del Fondo:

El objetivo del fondo es optimizar la rentabilidad para los partícipes a través de un vehículo de inversión cuya cartera está conformada por instrumentos, bienes y contratos que cumplan las políticas, requisitos, condiciones y restricciones establecidas en este reglamento y el reglamento general de fondos de la Administradora. Con todo, a lo menos el 70% de su activo será invertido, directa o indirectamente en instrumentos de deuda emitidos por sociedades o corporaciones cuyos principales activos se encuentren localizados en Latinoamérica y que estén expresados en dólares de los Estados Unidos de América. La inversión indirecta se realizará a través de la inversión en cuotas del fondo "Pareturn Security Latam Corporate Debt", domiciliado en Luxemburgo.

4.2. Política de Inversiones.

4.2.1 Características del Índice:

No Aplica

4.2.2 Instrumentos elegibles:

Sin perjuicio de las cantidades que mantenga en dinero efectivo en las monedas autorizadas en el presente reglamento interno, la inversión del fondo se efectuará en instrumentos, bienes y contratos que cumplan las políticas, requisitos, condiciones y restricciones establecidas en este reglamento y el reglamento general de fondos de la Administradora. Con todo, a lo menos el 70% de su activo será invertido, directa o indirectamente, en instrumentos de deuda emitidos por sociedades o corporaciones cuyos principales activos se encuentren localizados en Latinoamérica y que estén expresados en dólares de los Estados Unidos de América. Para efectos de lo anterior, se atendrá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578, del año 2002, de la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros, antes Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

4.2.3 Clasificación de riesgo de las Inversiones:

El fondo podrá adquirir instrumentos de deuda de emisores nacionales y extranjeros clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045 o sus equivalentes en los casos que corresponda.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.2. Política de Inversiones. (continuación)

4.2.4 Nivel de riesgo esperado de las inversiones.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones y que asumen los inversionistas del fondo es Medio-Bajo y está directamente relacionado con los activos que componen el fondo mutuo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Riesgo de crédito: dice relación con las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.
- b) Riesgo tasa: se refiere al efecto que producen los cambios en la tasa de interés en la valoración de los instrumentos de deuda.
- c) Riesgo de liquidez: es el riesgo asociado a que las inversiones del fondo mutuo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
- d) Riesgo de mercado: riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.
- e) Riesgo país: es el riesgo asociado variaciones en los precios de los instrumentos, frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país en particular.
- f) Riesgo tipo de cambio: es el riesgo que enfrenta la parte de la cartera invertida en instrumentos denominados en alguna moneda diferente a la moneda de contabilización del Fondo.

4.2.5 Mercados en que se realizarán las inversiones:

El fondo podrá invertir en aquellos mercados que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros, antes Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Norma de Carácter General N° 376, del año 2015, y sus posteriores actualizaciones y/o modificaciones o la que la reemplace.

4.2.6 Monedas que serán mantenidas por el fondo y de denominación de las inversiones:

El fondo podrá invertir en instrumentos denominados en las monedas y/o unidades de reajuste que se detallan a continuación:

Moneda o unidad de reajuste Peso Chileno UF

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.2. Política de Inversiones. (continuación)

IVP

Dólar de E.E.U.U.

Euros

Reales Brasileños

Pesos Mexicanos

Pesos Colombianos

Nuevo Sol Peruano

Sin perjuicio de lo anterior, el fondo podrá mantener como saldos disponibles las monedas antes indicadas, hasta un 30% sobre el activo del Fondo, de manera transitoria, por un plazo no superior a 30 días corridos, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

4.3. Características y diversificación de las inversiones.

4.3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo:

Tipo de Instrumento	% Máximo
1. Títulos de deuda	
1.1 Títulos de deuda emitidos por emisores nacionales.	
1.1.1 Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco	
Central de Chile.	30
1.1.2 Títulos de deuda emitidos o garantizados por Bancos o entidades financieras	
nacionales.	100
1.1.3 Títulos de deuda emitidos e inscritos en el Registro de Valores.	100
1.1.4 Títulos de deuda de Securitización correspondientes a la suma de los	
patrimonios de los referidos en el Título XVIII de la ley № 18.045.	25
1.1.5 Títulos de deuda emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el	
mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50° bis de la	
Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.	100
1.1.6 Títulos de deuda emitidos y garantizados por personas relacionadas a la	
Administradora y que cumplan con los requisitos que establezca la Comisión para el	
Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros	30
1.2. Títulos de deuda emitidos por emisores extranjeros.	
1.2.1 Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o	
por sus bancos centrales.	25
1.2.2 Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias	
extranjeras o internacionales.	100
1.2.3 Títulos de deuda emitidos o garantizados por sociedades o corporaciones extranje	eras: 100

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.3. Características y diversificación de las inversiones. (continuación)

1.3. Otros Títulos

1.3.1. Cuotas de fondo administrados por la misma Administradoras o sus personas	
relacionadas	100
1.3.2. Cuotas de fondos nacionales.	100
1.3.3. Cuotas de fondos o vehículos de inversión colectiva extranjeros.	100

4.3.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial respecto del activo total del Fondo:

Descripción	%	Máximo
Límite máximo de inversión por emisor.		20
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas		30
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de Securitización correspondientes		
a un patrimonio de los referidos en el Titulo XVIII de la Ley № 18.045.		25

No obstante lo anterior, los límites establecidos en este numeral respecto a la inversión en cuotas de un fondo mutuo o de inversión nacional, en títulos representativos de un vehículo de inversión colectiva extranjero o un fondo extranjero, será de hasta un 50% o 100%, en tanto cumplan con los requisitos de diversificación de inversión conforme se establece en la sección IV de la norma de carácter general 376 de 2015, emitido por la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros.

4.4. Operaciones que realizará el Fondo.

4.4.1 Política de inversión en instrumentos derivados:

La Administradora, por cuenta del fondo, podrá celebrar contratos de derivados en Bolsas de valores nacionales y extranjeras o fuera de ellas según corresponda, los cuales se detallan a continuación:

- Contratos de opciones.
- Contratos de futuros.
- Contratos de forwards (OTC).
- Contratos Swaps.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo. (continuación)

Los activos que serán objeto de los contratos de derivados antes mencionados, serán:

- Monedas.
- Tasas de interés.
- Instrumentos de deuda nacionales y extranjeros.

El fondo a través de los contratos de derivados podrá:

- Comprar o Vender los activos autorizados.
- Lanzar opciones de compra o venta sobre los activos autorizados.
- Tomar opciones de compra o venta sobre los activos autorizados.

Los contratos de derivados en los que se podrán invertir los recursos del fondo, tienen por objeto la cobertura de riesgo e inversión.

El fondo en la realización de las operaciones descritas en este numeral deberá cumplir con los siguientes límites:

- a) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado activo o moneda, valorizados considerando la moneda o tipo de reajuste del activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del fondo expresados en esa moneda o de la inversión en instrumentos de renta fija que posea el fondo.
- b) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado activo, valorizados considerando la moneda o tipo de reajuste del activo objeto, no podrá exceder el monto autorizado a invertir en dicha moneda o activo según corresponda. Para efectos de los límites anteriores se entenderá por:
- Cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda vendida en futuros y forwards, la cantidad de la misma comprada en futuros y forwards. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

- 4.4. Operaciones que realizará el Fondo. (continuación)
- Cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda comprada en futuros y forwards, la cantidad de la misma vendida en futuros y forwards. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.
- Valor de la moneda, el valor que el fondo deba utilizar para valorizar las inversiones en su cartera contado, de la respectiva moneda.
- c) El total de los recursos de un fondo mutuo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards y swaps que mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 15% del valor del activo del fondo mutuo.

Cualquier exceso que se produzca sobre este porcentaje deberá ser regularizado al día siguiente de producido.

- d) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta no podrá exceder el 5% del valor del activo del fondo mutuo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de esas opciones lanzadas por el fondo. Los excesos producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada podrán mantenerse hasta por un plazo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante, lo anterior, si los activos comprometidos superan el 10% del valor del activo del fondo mutuo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.
- e) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra no podrá exceder el 50% del valor del activo del fondo mutuo. No obstante, lo anterior, sólo podrá comprometerse hasta un 5% de los activos del fondo, en el lanzamiento de opciones de compra sobre activos que no forman parte de su cartera contado. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el fondo. Los excesos producidos en el lanzamiento de opciones de compra sobre activos que no forman parte de la cartera contado, generados por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada podrán mantenerse hasta por un plazo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante, lo anterior, si los activos comprometidos superan el 10% del valor del activo del fondo mutuo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo. (continuación)

Estos contratos de derivados, implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado, por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

4.4.2. Política de operaciones de venta corta y préstamo de valores:

El fondo no considera realizar operaciones de ventas cortas y préstamos de valores.

4.4.3 Política de operaciones con retroventa o retrocompra:

La Administradora, por cuenta del fondo, podrá realizar operaciones de adquisición de instrumentos con retroventa (Compras con retroventas) y Venta de instrumentos con retrocompra (Ventas con retrocompras), dentro y fuera de las Bolsas de valores nacionales o extranjeras.

Los activos que serán objeto de las operaciones de compra con retroventa y venta con retrocompra, serán:

- i) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.
- ii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por Bancos o entidades financieras nacionales.
- iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus bancos centrales.
- iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales.
- v) Títulos de deuda emitidos o garantizados por sociedades o corporaciones extranjeras.
- vi) Títulos de deuda emitidos e inscritos en el Registro de Valores.

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar las operaciones de compra con retroventa y venta con retrocompra, serán:

i) Bancos nacionales o extranjeros que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente a B y N-4, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo. (continuación)

- ii) Sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y de corto plazo B y N-4, respectivamente.
- iii) Corredores de Bolsas nacionales o extranjeros.

El fondo contempla realizar las operaciones descritas en este numeral, hasta por el 20% de su patrimonio.

4.4.4 Política para otro tipo de operaciones:

El Fondo, podrá realizar otro tipo de operaciones que en el futuro le autorice la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros .

4.5 Tratamiento de los excesos:

La Administradora tomará todos los resguardos e implementará actividades como, por ejemplo, el monitoreo y control periódico de las inversiones, reportes al directorio y otras que estime necesarias, con el objeto de asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en la política de inversión del fondo. Los excesos de inversión que se produzcan por las inversiones realizadas con los recursos del fondo, en virtud de lo dispuesto en las políticas de inversión contenidas en este reglamento, deberán eliminarse en la forma y plazos que a continuación se detallan:

a) Excesos por causas imputables a la Administradora:

Deberán ser regularizados a través de la compra, venta o anticipo, según corresponda, de los activos, bienes o contratos por cuenta del fondo o cartera administrada, que produjeron el exceso, en un plazo no superior a 30 días corridos contados desde producido.

b) Excesos por causas no imputables a la Administradora:

Deberán ser regularizados a través de la compra, venta o anticipo, según corresponda, de los activos, bienes o contratos por cuenta del fondo o cartera administrada, que produjeron el exceso, en un plazo no superior a 1 año corrido contado desde producido.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 5 – Administración de Riesgos

5.1. Riesgos Financieros.

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Administradora General de Fondos, en adelante "La Administradora", de acuerdo a la circular Nº 1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 15 de Febrero de 2008.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones mantenidas en las carteras de los fondos administrados, se ajusten en todo momento a las restricciones y límites establecidos por ley, los entes reguladores a través de la normativa vigente, los reglamentos internos y las políticas internas establecidas para cada uno de ellos, con el fin de garantizar la salud financiera del patrimonio administrado.

Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Administradora, busca también, identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados en forma anual por el Directorio de la Administradora, garantizando la preocupación constante por la administración de riesgo de la institución.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

5.2 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tasa de interés y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del fondo buscan maximizar la rentabilidad del patrimonio administrado por él, dentro de un marco de actuación apropiada que garantice una gestión de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas de la industria y de la propia Administradora.

La Administradora cuenta con políticas de administración de liquidez, planes de contingencia, política de administración de capital, política de líneas de financiamiento de liquidez y políticas propias de cada fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Además, la Administradora cuenta con un área especializada responsable de monitorear las actividades realizadas por el fondo, velando por que estas, se ajusten a las políticas antes mencionadas, informando a la alta administración sobre cualquier hecho que actúe en perjuicio de ellas.

5.2.1 Riesgos de mercado

La Administradora entiende por riesgo de mercado la potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los fondos que maneja la administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un fondo.

5.2.1. a) Riesgo de precios

Refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en cartera. El presente Fondo no se encuentra vulnerable a este riesgo por carecer de acciones en cartera. A continuación, se exhibe la exposición sensible a este tipo de riesgo al cierre del año y su impacto frente a shocks de 1%, 5%, y 10%.

			Impacto sobre activo	Impacto sobre
Escenario de estrés	Activo total	Exposición	total	activo total (%)
Precio acciones -1%	248.616	248.168	(2.482)	(1,0%)
Precio acciones -5%	248.616	248.168	(12.408)	(5,0%)
Precio acciones -10%	248.616	248.168	(24.817)	(10,0%)

Actividades de Mitigación

El fondo valoriza su cartera de inversión utilizando los precios entregados por el modelo SUP-RA, autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros, mediante oficio ordinario N° 02619 y remitido a todas las sociedades que administran fondos mutuos mediante oficio circular N° 337, tanto para los instrumentos nacionales como extranjeros.

La Administradora ha definido políticas que establecen que el gerente general deberá velar para que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado. Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros o de cualquier participe del fondo, a su sola solicitud.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Dichas políticas son revisadas y aprobadas por el Directorio de la Administradora.

Adicionalmente, en forma semanal el "Comité de Inversiones de la Administradora", sesiona para analizar las estrategias de inversión del fondo y los riesgos asociados a ellas, garantizando así, una preocupación constante por las inversiones realizadas.

5.2.1. b) Riesgo cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. El presente Fondo no mantiene instrumentos en otras monedas que lo expongan a este tipo de riesgo.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio tanto monetario como no monetario diariamente y la administración la revisa trimestralmente.

5.2.2 Riesgo de crédito

La Administradora entiende por riesgo crediticio la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio.

Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- Riesgo crediticio del emisor: Entendiéndose por la exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un fondo.
- Riesgo crediticio de la contraparte: Entendiéndose por la exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Actividades de Mitigación

El Fondo ha establecido en su respectivo reglamento interno, políticas de inversiones orientadas a evitar la concentración por emisores y grupos empresariales, de los activos financieros adquiridos por su cuenta. Lo anterior al amparo de lo establecido en el Art. 13 del D.L. 1.328, su reglamento y las normas que la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros ha impartido al respecto.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 5 – Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

• La Administradora ha definido políticas internas que regulan y autorizan a las contrapartes con las que la Administradora realiza las operaciones por cuenta del fondo, dichas políticas son revisadas anualmente en el respectivo "Comité de inversiones de la Administradora".

Sin perjuicio de lo anterior, las contrapartes autorizadas, también se encuentran definidas en el respectivo reglamento interno del Fondo.

A continuación, se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Títulos de deuda por categoría de clasificación:

Al 31 de diclembre de 2017	AAA	AA	Α	ввв	ВВ	В	NA	Total
Acciones y derechos pref. de susc.								
de acciones		15	is a	-	*	*	. es	1991
C.F.I. y derechos preferentes		15	75			-		1.5
Cuotas de fondos mutuos	2	742	- 3				248.168	248.168
Otros titulos de capilalización	4		-	-	-	-		
Titulos representativos de indices		(#C	9	-	-		ne:	
Dep. y/o Pagarés de Bancos e								
Instituciones Financieras		-55	- 5		5.	5	1.51	
Bonos emitidos por Estados y								
Bancos Centrales	2		<u> ~</u>			==	N/AI	
Pagarés emitidos por Estados y								
Bancos Centrales	*		×	*	•	-	-	147
Pagarés de Empresas	ē.	35				==	363	
Bono de bancos e Instituciones								
Financieras	ž.	- 3	9	2		E		
Bonos de empresas y titulos de								
deuda de securitizacion	*		~	2	-	2:	181	
Letras de Crédito de Bancos e								
nstituciones Financieras	*	190	*	*				140
Notas estructuradas		280		-		; <u>e</u> ;	100	
Otros títulos de deuda	÷	120		÷.	===	155	:::::::::::::::::::::::::::::::::::::::	38
nversiones Financieras		30	•	5		4	-	91
	8	120	2	2	721	721	248.168	248.168

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 5 – Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Títulos de deuda por categoría de clasificación:

Al 31 de diclembre de 2016	AAA	AA	A	В	N-1	N-2	NA	Total
Acciones y derechos pref. de susc.								-
de acciones	Fa I	₩	(S)	ä	9	. 1	*	
C.F.I. y derechos preferentes	-	2	-37		8			18
Cuotas de fondos mutuos	-		(a)	-	9	2		
Otros titulos de capilalización	-	*	+		ж	-	2	
Titulos representativos de indices	3		1.51		-	-	¥	196
Dep. y/o Pagarés de Bancos e						1		
Instituciones Financieras	i.e		127	2	8			5 6 5
Bonos emitidos por Estados y								
Bancos Centrales	*		-	-		-	<u> </u>	020
Pagarés emitidos por Estados y								
Bancos Centrales	8	J. T.			-		-	
Pagarés de Empresas	2	-	9	9	7	-		
Bono de bancos e Instituciones								
Financieras		294	¥ .	6.218	15.854	=3	728	22.072
Bonos de empresas y titulos de								
deuda de securitizacion		(8)		14.475	19.831	25.058	281	59.364
Letras de Crédito de Bancos e								
nstituciones Financieras	8	•	9			=	(each)	
Notas estructuradas	2	(3)	2	-		,÷	1/2/	
Otros títulos de deuda	-	-61	-		-	72	· ·	570
nversiones Financieras	•		¥	*	-	: -:	928	928
	=	981	*	20.693	35.685	25.058	928	82.364

5.2.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La Administradora entiende por riesgo de liquidez la exposición de un fondo administrado por ella a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer fondos de manera inmediata.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 5 – Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías.

- Riesgo de liquidez de financiamiento: Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.
- ii. Riesgo de liquidez de mercado: Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

El Fondo está expuesto a liquidación diaria de ajustes de los márgenes sobre derivados y a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación.

Actividades de Mitigación

- El fondo ha establecido en su respectivo reglamento interno, políticas de inversiones orientadas a evitar la concentración por emisores y grupos empresariales, de los activos financieros adquiridos por su cuenta. Lo anterior al amparo de lo establecido en el Art. 13 del D.L. 1.328, su reglamento y las normas que la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros ha impartido al respecto.
- El fondo ha establecido en su respectivo reglamento interno, políticas sobre la administración de liquidez y financiamiento frente a escenarios de rescates considerados significativos.
- La administradora en su calidad de filial bancaria, mantiene un acuerdo de financiamiento preferente con el Banco Security.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, éste también tiene la capacidad de diferir el pago de las solicitudes de rescate diarias durante un período no superior a diez días. El Fondo no difirió el pago de ningún rescate durante el 2017 y 2016.

De acuerdo con la política del Fondo, la posición de liquidez es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la administración o gerencia.

Los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Estas obligaciones del Fondo son liquidadas a corto plazo.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 5 – Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

El fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar al 31 de diciembre 2017, dentro de un plazo de más de 12 meses y para el ejercicio del 2016, dentro de un plazo de 1 a más de 12 meses.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Menos de 7	7 dias hasta 1		Mas de 12	Sin vencimiento	
Al 31 de diciembre de 2016	dias	mes	1 a 12 meses	meses	estipulado	Total
Acciones y derechos pref. de susc.						
de acciones	1871	*	(#B)	*		
C.F.I. y derechos preferentes	720	5.	185		e	
Cuotas de fondos mutuos	248.168	5	12.1	<u> </u>		248.168
Otros titulos de capilalización	220		4:	8	-	- 1
Titulos representativos de indices		2	¥:	2	14	<u> </u>
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	=	=				*
Bonos emitidos por Estados y						
Bancos Centrales	9		-	£		*
Pagares emitidos por Estados y						
Bancos Centrales	34	2.44	.≅	Ē:	9	
Pagares de Empresas		-		-	-	*
Bono de bancos e Instituciones Financieras		N#C	-			
Bonos de empresas y titulos de						
deuda de securitizacion	¥.	region (4	44	2	2
Letras de Crédito de Bancos e						
nstituciones Financieras	¥	(/e:		5=1	14	- 8
Notas estructuradas			-	1.61	-	
Otros títulos de deuda	*	(#1		(4)	- 3	
nversiones Financieras				U.B.S		
	248.168	(#2	*	5 4 5	*	248.168

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 5 – Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016	Menos de 7 dias	7 dias hasta 1 mes	1 a 12 meses	Mas de 12 meses	Sin vencimiento estipulado	Total
Acciones y derechos pref. de susc.						
de acciones	940	ш	120	¥	(%)	2
C.F.I. y derechos preferentes			-		-	-
Cuotas de fondos mutuos		-		#:	(#):	≋
Otros titulos de capilalización	(37)			*		
Titulos representativos de indices	:2:	2	-21	34		ş
Dep. y/o Pagarés de Bancos e						
Instituciones Financieras		*	140	•	147	-
Bonos emitidos por Estados y						
Bancos Centrales	(*)		(#8)	=	*	
Pagarés emitidos por Estados y						
Bancos Centrales	121	E	30	Ē	3	- 2
Pagarés de Empresas		-	- 1	2	-	2
Bono de bancos e Instituciones						
Financieras	(4):	-		22.072		22.072
Bonos de empresas y titulos de						
deuda de securitizacion	(E)	8	1.016	58.348	- 15	59.364
Letras de Crédito de Bancos e						
nstituciones Financieras				8		2
Notas estructuradas	**	-	3	-	- 4	2
Otros títulos de deuda	-				= =	- K
nversiones Financieras	8	(6)	*		928	928
	Ħ	373	1.016	80.420	928	82.364

5.3 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para lo partícipes y mantener una sólida base en capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 5 – Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Gestión de riesgo de capital (continuación)

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- ✓ Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

5.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado, apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América, la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros, antes Superintendencia de Valores y Seguros.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 5 – Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los "inputs" de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los "inputs" (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, como proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 5 – Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al "input" o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

A continuación, se presenta el activo a valor razonable de acuerdo con su clasificación:

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 5 – Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Acciones y derechos pref. de susc.				
de acciones	151		-	
C.F.I. y derechos preferentes		:31		*
Cuotas de fondos mutuos	248.168	-		248.168
Otros titulos de capilalización				
Titulos representativos de indices	-	38	-	2
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras			_	
Bonos emitidos por Estados y				
Bancos Centrales	¥	2	9	
Pagarés emitidos por Estados y				
Bancos Centrales		= =	-	3
Pagarés de Empresas	*		*	
Bono de bancos e Instituciones				
Financieras	÷			-
Bonos de empresas y titulos de				
deuda de securitizacion	#	2	s	:
Letras de Crédito de Bancos e				
nstituciones Financieras		-	*	*
Notas estructuradas	-	*	*	*
Otros títulos de deuda		-	*	*
nversiones Financieras	<u> </u>			
	248.168	2	¥.	248.168

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 5 – Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Acciones y derechos pref. de susc.				
de acciones	181	(*)	-	=
C.F.I. y derechos preferentes	2#1		<u>18</u>	*
Cuotas de fondos mutuos	(5)		-	35
Otros titulos de capilalización	*	3.	-	-
Titulos representativos de indices	:#/	-	2	
Dep. y/o Pagarés de Bancos e				
Instituciones Financieras				
Bonos emitidos por Estados y				
Bancos Centrales		5		-
Pagarés emitidos por Estados y				
Bancos Centrales	9	2	2	- 3
Pagarés de Empresas				
Bono de bancos e Instituciones				
Financieras	22.072		.7	22.072
Bonos de empresas y titulos de				
deuda de securitizacion	59.364		2	59.364
Letras de Crédito de Bancos e				
nstituciones Financieras			*	
Notas estructuradas			*	
Otros títulos de deuda			*	_ =
nversiones Financieras	928			928
	82.364	5	ā	82.364

Las inversiones cuyos valores están basados en los precios de mercado cotizados en mercados de activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos, pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por "inputs" observables, son clasificados dentro del nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 5 – Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

Como las inversiones de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro de nivel 3 tienen "inputs" (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

El monto de instrumentos de capitalización de nivel 3 consiste en una posición única. Los principales "inputs" (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

Los títulos de deuda transferidos al nivel 1 se relacionan con obligaciones soberanas no estadounidenses para las cuales existió actividad de negocios significativa el 31 de diciembre de 2010 pero se negociaron poco tanto el 31 de diciembre de 2010 como alrededor de esa fecha.

La transferencia de nivel 2 a 3 dice relación con un título de deuda corporativa único cuyo emisor experimentó dificultades financieras significativas durante el año. Esto finalmente resultó en una interrupción de la actividad de negocios sobre la totalidad de sus instrumentos de deuda emitidos. Por consiguiente, el "input" (entrada de datos) de valoración para este título no se basó en entradas de datos del mercado observable y, por lo tanto, resultó en la reclasificación al nivel 3.

5.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El Fondo Mutuo Security Deuda Corporativa Latinoamericana no presenta activos y pasivos financieros a costo amortizado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 6 - Juicios y Estimaciones Contables Críticas

6.1 Estimaciones contables críticas

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el Dólar de los E.E.U.U. como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Dólar de los E.E.U.U. es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas, sin perjuicio de que podrá recibir dichas suscripciones en Pesos de Chile. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en Dólar de los E.E.U.U.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

	31-12-2017	31-12-2016
(Expresado en Miles de Dólares)		
a) Activos	·	
Activos financieros a valor razonable con efecto		
en resultados		
- Instrumentos de capitalización	248.168	()
-Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	1.016
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	80.420
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	928
Total activos financieros a valor razonable con efecto en	248.168	82.364
Designados a valor razonable con efecto		
en resultados al inicio		
- Instrumentos de capitalización	4	
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	¥
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	=	:-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al		-

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

		31-12-2017	2017			31-12-2016	116	
Instrumentos	Nacional	Extranjero	Total	% de activo	Nacional	Extranjero	Total	% de activo
(Expresado en Miles de Dólares)				neto				neto
i) Intrumento de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de	9.5	*	*		=	34	3	
suscripcion de acciones								
C.F.I. y derechos preferentes	•						1).	
Cuotas de fondos mutuos		248.168	248.168	100,02	-1	7/4), R(*
Primas de opciones		•		1		2.9		
Titulos representativos de indices	1					•		
Notas estructuradas		*	(*)			5.1		
Otros titulos de capilalización	1							
Subtotal		248.168	248.168	100,02	70			,
ii) Títulos de deuda con vencimientos igual								-1
o menor a 365 dias								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones	j.	9,0	·		1	1		-1
Financieras								
Bono de bancos e Instituciones Financieras	in in		(0)	i.i.				-1
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones		,		,		•		
Financieras								
Pagarés de Empresas	.3.		32.		면	1	3.2	
Bonos de empresas y titulos de deuda de				9		1.016	1.016	1,22
securitizacion								
Pagarés emitidos por Estados y Bancos	4.	Į.	33.0		1040	17	t:	
Centrales								
Bonos emitidos por Estados y Bancos	ă!	1.0	100	1,	t		***	
Centrales								
Notas estructuradas	12	· L	•	77		-	*:	ľ
Otros títulos de deuda	90		t.		*	1		
Subtotal	*			ж	*	1.016	1.016	1,22

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

		31-12-2017	2017			31-12-2016	9:	
Instrumentos	Nacional	Extranjero	Total	% de activo	Nacional	Extranjero	Total	% de activo
(Expresado en Miles de Dólares)				neto				neto
iii) Títulos de deuda con vencimientos igual								
o mayor a 365 dias								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones		30	*	**	9.	<u></u>	38	V.6
Financieras Bono de bancos e Instituciones Financieras	•				.1	22.072	270 66	26.60
						710.77	7/0.77	20,02
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones	•	7.8	9.		ON .		17()	21)
Financieras								
Pagarés de Empresas	-	9	7.5		31			1.01
Bonos de empresas y titulos de deuda de	•	79	118	0	7.493	50.855	58.348	70,32
securitizacion								
Pagarés emitidos por Estados y Bancos	1			•	1800		197	
Centrales								
Bonos emitidos por Estados y Bancos	\$1 .	1.97		10),	E);	N.	110	liga t ii
Centrales								
Notas estructuradas		-	-	10	-	1,0		100
Otros títulos de deuda	-	10.			100	•		
Subtotal		100	9)	0):	7.493	72.927	80.420	96,95
iv) Otros instrumentos e inversiones								
financieras								
Derivados	-	1	*	*	T.		*	1
Otros	3.	· ·	T.	*	928	<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>	928	1,12
Subtotal	1	3		T.	928		826	1,12
Total),I	248.168	248.168	100,02	8.421	73.943	82.364	99,26

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2017	31-12-2016	
Saldo de inicio al 1 de enero	82.364	46.388	
Intereses y reajustes	7.469	4.157	
Diferencias de cambio	-	9 8 0	
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	6.316	4.985	
Compras	719.272	64.734	
Ventas	(559.536)	(35.946)	
Vencimientos	(7.717)	(1.954)	
Otros movimientos	(4)	K#	
Saldo Final al 31 de diciembre	248.168	82.364	

Nota 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados Entregados en Garantía

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee este tipo de activos.

Nota 9 - Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee este tipo de activos.

Nota 10 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de este concepto es el siguiente:

a) Cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2017	31-12-2016
Deudores por venta	200	
Total	200	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 10 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios (continuación)

b) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee este tipo de pasivos.

Nota 11 - Rescates por Pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de este concepto es el siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2017	31-12-2016
Saldo rescates por pagar	480	489
Total	480	489

Nota 12 - Otras Cuentas por Cobrar y Otros Documentos y Cuentas por Pagar

a) Otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2017	31-12-2016
Otras cuentas por cobrar Cupones por cobrar	42 7	2
Total	49	2

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 12 - Otras Cuentas por Cobrar y Otros Documentos y Cuentas por Pagar (continuación)

b) Otros documentos y cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2017	31-12-2016
Comision Renta Fija Gastos Operacionales por pagar AGF		
Inversiones con retencion	-	4
Total	7	4

Nota 13 - Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee este tipo de pasivos.

Nota 14 - Otros Activos y Otros Pasivos

a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee este tipo de activos.

b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee este tipo de pasivos.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 15 - Intereses y Reajustes

El Fondo presenta el siguiente saldo en resultado por intereses.

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2017	31-12-2016
Efectivo y efectivo equivalente Activos financieros a valor razonable con efecto	-	¥.
en resultados: - A valor razonable con efecto en resultados - Activos financieros a costo amortizado	7.459 10	4.157
Total	7.469	4.157

Nota 16 - Efectivo y Efectivo Equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2017	31-12-2016
Bancos nacionales, en CLP		4 67
Bancos nacionales, en US\$	2	1 250
Bancos extranjeros, en US\$	17-	4 789
Total	19	9 1.106

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 17 - Cuotas en Circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, serie B, serie D, serie H, serie G, serie I APV, Serie V, serie J y serie S, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2017 las cuotas en circulación de las distintas series del Fondo y su valor cuotas ascienden a:

Series	Nº cuotas en circulación	Valor cuota MUS\$	MUS\$
Α	62.009,1636	244,2548	15.146
В	19.008,5897	259,4507	4.932
D	109.344,6911	1.276,2710	139.553
G	4.845,0064	1.228,6987	5.953
Н	6.875,9505	1.231,5527	8.468
I-APV	6.281,0196	292,7736	1.839
V	9,1423	1.237,1470	11
S	61.403,2762	1.176,2061	72.223
J	0,0000	0,0000	1,72
Total	269.776,8394		248.125

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 17 - Cuotas en Circulación (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 las cuotas en circulación de las distintas series del Fondo y su valor cuotas ascienden a:

31-12-2016 (Expresado en Miles de Dólares)				
Series	Nº cuotas en circulación		MUS\$	
А	65.474,7266	224,9173	14.726	
В	10.076,9961	238,0745	2.398	
D	46.142,8939	1.148,2379	52.983	
G	1.651,1582	1.107,8736	1.829	
Н	2.053,3871	1.109,2636	2.278	
I-APV	7.030,0116	265,6326	1.867	
V	9,2072	1.126,3311	10	
S	6.527,1346	1.054,4230	6.884	
Total	138.965,5153		82.975	

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto de suscripción ascendente a US\$1,4692 para la serie A, US\$ 150,00 para la serie B, US\$1.000,00 para la serie D, US\$1.000,00 para la serie H, US\$150,00 para la serie I-APV , US\$1.000,00 para la serie V, G, S y J , US\$1.000,00 . El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Dólares de E.E.U.U. o Pesos Chilenos, dentro de un plazo no mayor de 10 días hábiles bancarios, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros , antes Superintendencia de Valores y Seguros .

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

El valor del activo neto de la Serie A es MUS\$ 15.146, para la Serie B MUS\$ 4.932, para la Serie D MUS\$ 139.553, para la Serie H MUS\$ 8.468, para la Serie I-APV MUS\$ 1.839, para la Serie V MUS\$ 11, para la Serie S MUS\$ 72.223, para la Serie G MUS\$ 5.953, para la serie J MUD\$ 0, al 31 de diciembre de 2017.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 17 - Cuotas en Circulación (continuación)

El valor del activo neto de la Serie A es MUS\$ 14.726, para la Serie B MUS\$ 2.398, para la Serie D MUS\$ 52.983, para la Serie H MUS\$ 2.278, para la Serie I-APV MUS\$ 1.867, para la Serie V MUS\$ 10, para la Serie S MUS\$ 6.884, para la Serie G MUS\$ 1.829, al 31 de diciembre de 2017.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

31-12-2017	Serie	Serie	Serie	Serie
(Expresado en Miles de Dólares)	Α	В	D	G
Saldo de inicio al 1 de enero	65.474,7266	10.076,9961	46.142,8939	1.651,1582
Cuotas suscritas	66.351,1854	21.232,3201	65.656,3820	3.428,1183
Cuotas rescatadas	(69.816,7484)	(12.300,7265)	(2.454,5848)	(234,2701)
Cuotas entregadas por distribución de				
beneficios	4	:¥	¥8.	
Cuotas suscritas	62.009,1636	19.008,5897	109.344,6911	4.845,0064

31-12-2017	Serie	Serie	Serie	Serie
(Expresado en Miles de Dólares)	н	I-APV	V	S
Saldo de inicio al 1 de enero	2.053,3871	7.030,0116	9,2072	6.527,1346
Cuotas suscritas	6.526,0657	5.707,6709	28,5240	58.948,9923
Cuotas rescatadas	(1.703,5023)	(6.456,6629)	(28,5889)	(4.072,8507)
Cuotas entregadas por distribución de				
beneficios				
Cuotas suscritas	6.875,9505	6.281,0196	9,1423	61.403,2762

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 17 - Cuotas en Circulación (continuación)

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

31-12-2016 (Expresado en Miles de Dólares)	Serie A	Serie B	Serie D	Serie G
Saldo de inicio al 1 de enero	39.063,4428	4.501,1796	33.616,6793	966,9818
Cuotas suscritas	163.094,1352			
Cuotas rescatadas	(136.682,8514)	(5.783,9680)	(16.760,3224)	(1.258,9738)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	4		-	-
Cuotas suscritas	65.474,7266	10.076,9961	46.142,8939	1.651,1582

31-12-2016	Serie	Serie	Serie	Serie
(Expresado en Miles de Dólares)	Н	I-APV	V	S
Colde de inicio al 1 de eneve	600 7020	12.465.2040	26 6254	547.0444
Saldo de inicio al 1 de enero	699,7820	13.165,3040	36,6251	517,0144
Cuotas suscritas	2.231,3309	5.828,1126	38,2995	18.295,3634
Cuotas rescatadas	(877,7258)	(11.963,4050)	(65,7174)	(12.285,2432)
Cuotas entregadas por distribución de				
beneficios	<u> </u>	(#I	(±)	2
Cuotas suscritas	2.053,3871	7.030,0116	9,2072	6.527,1346

Nota 18 - Distribución de Beneficios a los Partícipes

El Fondo, en el Ejercicio 2017 y 2016 no ha distribuido beneficios a los partícipes.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo

a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal del Fondo por cada una de sus series es la siguiente para el:

	Rentabilidad Mensual - Ejercicio 2017								
	Serie A	Serie B	Serie D	Serie G	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S	Serie J
	1,9684	1,9986	2,1704	2,1530	2,1616	2,0965	2,0687	2,2051	3
	1,5253	1,5526	1,7070	1,6914	1,6992	1,6408	1,6148	1,7382	5
	0,5143	0,5444	0,7135	0,6964	0,7049	0,6409	0,6105	0,7477	9
	1,0579	1,0870	1,2516	1,2350	1,2433	1,1809	1,1513	1,2849	
*	0,3628	- 0,3331	- 0,1654	- 0,1823	0,1738	- 0,2374	- 0,2663	- 0,1314	-
	0,1784	0,2073	0,3704	0,3539	0,3621	0,3003	0,2718	0,4034	
	1,3712	1,4013	1,5720	1,5547	1,5634	1,4987	1,4694	1,6065	æ
	1,3063	1,3364	1,5070	1,4898	1,4984	1,4338	1,4030	1,5415	:
	0,5691	0,5981	0,7620	0,7454	0,7537	0,6917	0,6640	0,7951	2
	0,5419	0,5718	0,7410	0,7239	0,7325	0,6683	0,6374	0,7752	į.
•	0,0009	0,0279	0,1851	0,1599	0,1707	0,1208	0,0924	0,2094	3
9	0,3612	- 0,3316	- 0,1646	- 0,1934	- 0,1808	- 0,2358	- 0,2646	- 0,1638	-

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo (continuación)

Fondo	Rentabilidad Mensual - Ejercicio 2016							
/Serie	Serie A	Serie B	Serie D	Serie G	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S
Enero	0,7930	- 0,6896	· 0,5970	- 0,6139	- 0,6054	- 0,5760	- 0,6978	- 0,5634
Febrero	1,0728	1,1712	1,2596	1,2435	1,2516	1,2798	1,1633	1,2917
Marzo	5,1482	5,2578	5,3559	5,3381	5,3469	5,3783	5,2488	5,3916
Abril	2,8803	2,9841	3,0770	3,0601	3,0685	3,0982	2,9757	3,1108
Mayo	0,0964	0,2005	0,2940	0,2770	0,2855	0,3152	0,1923	0,3280
Junio	2,2248	2,3282	2,4203	2,4036	2,4120	2,4414	2,3193	2,4539
Julio	2,0563	2,1359	2,2579	2,2406	2,2492	2,2458	2,1540	2,2926
Agosto	1,0803	1,1102	1,2800	1,2629	1,2715	1,2073	1,1771	1,3144
Septiembre	- 0,3087	- 0,2800	- 0,1180	- 0,1344	- 0,1262	- 0,1876	0,2165	- 0,0853
Octubre	0,4236	0,4534	0,6221	0,6051	0,6136	0,5498	0,5196	0,6562
Noviembre	- 2,7834	2,7554	- 2,5975	- 2,6135	- 2,6055	- 2,6654	2,6934	- 2,5656
Diciembre	1,4465	1,4766	1,6469	1,6297	1,6383	1,5738	1,5458	1,6813

a) Rentabilidad Acumulada

Rentabilidad Nominal Acumulada %						
Año 2017	Último año	Últimos dos años	Ultimos tres años			
SERIE A	8,5976	22,7671	12,2111			
SERIE B	8,9788	24,2325	14,9556			
SERIE D	11,1509	28,6161	20,3284			
SERIE G	10,9060	28,0765	22,8699			
SERIE H	11,0243	28,3414	24,7348			
SERIE I-APV	10,2175	27,2274	19,3273			
SERIE V	9,8387	25,5836	30			
SERIE S	11,5497	29,5951	#2			
SERIE J	:•:	H	-			

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo (continuación)

Rentabilidad Nominal Acumulada %					
Año 2016	Último año	Últimos tres años	Últimos tres años		
SERIE A	13,0477	3,3274	7,3410		
SERIE B	13,9969	5,4844	10,9373		
SERIE D	15,7131	8,2568	15,1127		
SERIE G	15,4820		(\ e z		
SERIE H	15,5975	:⊕)	0#0		
SERIE I-APV	15,4330	8,2653	15,4098		
SERIE V	14,3346	a	5.整5		
SERIE S	16,1769	31	(#)		

b) Rentabilidad real (%)

Ejercicio 2017

	Serie
Meses	I-APV
Enero	2,2120
Febrero	1,3563
Marzo	0,3373
Abril	0,8400
Mayo	- 0,4980
Junio	0,1720
Julio	1,7573
Agosto	1,4080
Septiembre	0,4927
Octubre	0,7511
Noviembre	0,2396
Diciembre	- 0,4853

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo (continuación)

Ejercicio 2016

Meses	Serie
Wieses	I-APV
Enero	- 0,5760
Febrero	0,9320
Marzo	4,9919
Abril	2,7211
Mayo	- 0,0176
Junio	2,2093
Julio	1,8954
Agosto	0,9468
Septiembre	- 0,2454
Octubre	0,4073
Noviembre	- 2,8578
Diciembre	1,4410

Rentabilidad Real Acumulada%				
Año 2017	Último año	Últimos dos años	Ultimos tres años	
SERIE I-APV	8,3660	21,6772	9,6601	

Re	entabilidad Real Acumulada%		
Año 2016	Último año	Últimos tres años	Últimos tres años
SERIE I-APV	12,2835	1,1941	2,1009

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 20 - Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave:

31-12-2017 (Expresado en Miles de Dólares)

Tipo de relacionado	Monto	Porcentaje Sobre Activo	
Sociedad Administradora			
Personas relacionadas	1.914	0,7713	
Accionistas de la Sociedad Administradora	2	0,0007	
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración	321	0,1295	
Total	2.237	0,9015	

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor Serie A	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad						
Administradora		3#8		-	-	#
Personas relacionadas Accionistas de la		280,1107	2.716,8962	2.582,3331	414,6738	101
Sociedad Adm.		:=-	-	-	*	*
Personal clave de la						
Administración		9,3997			9,3997	2

Tenedor Serie B	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad						
Administradora		-	(a)	*	*	¥
Personas relacionadas		157,9977	7,9699	149,5032	16,4644	4
Accionistas de la Sociedad Admin.		6,5596	進:	*	6,5596	2
Personal clave de la						
Administración		258,1310	11,4784	11,4784	258,1310	67

Tenedor Serie D	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad						
Administradora				*	-	Ħ.
Personas relacionadas Accionistas de la		825,4622	in the state of th	410,5109	414,9513	530
Sociedad Admin		=	<u>.</u>	=	Ē	8
Personal clave de la						
Administración		â	설	<u> </u>	=	聖

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor Serie G	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad						
Administradora			¥		\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	ē
Personas relacionadas		167,3789	450,1957	-	617,5746	759
Accionistas de la Sociedad Admin.						
Personal clave de la		3/			'*	
Administración		59,9260	2,3084	2,3084	59,9260	74

Tenedor Serie H	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad						
Administradora		-	1.576,2667	1.576,2667	92.	- 6
Personas relacionadas Accionistas de la		1,0667	406,0000	(E)	407,0667	501
Sociedad Admin.		#	÷	(Art	(事)	4
Personal clave de la Administración			5#E	3 = 3		7#2

Tenedor Serie I-APV	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad						
Administradora		049	<u> </u>	惠	/2 0	(8)
Personas relacionadas Accionistas de la		17,7561	6,5536	-	24,3097	7
Sociedad Admin.			193	a	-27/	3.0
Personal clave de la	1 1					
Administración		708,3575	132,0115	230,8342	609,5348	178

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor Serie V	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad						
Administradora		9.	- 2	<u> </u>	7.	
Personas relacionadas		9,2072	28,5240	28,5889	9,1423	11
Accionistas de la Sociedad Admin.			9		12	¥
Personal clave de la Administración		141	20	3	ш	999

Tenedor Serie S	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad	П					
Administradora		-	-	4		2
Personas relacionadas Accionistas de la		-	-	4	-	*
Sociedad Admin.		**	+	#	¥	¥
Personal clave de la Administración		æ.		Ħ	=	5.

Tenedor Serie J	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad	1					
Administradora				*	5 .	
Personas relacionadas		-	÷		-	
Accionistas de la Sociedad Admin.		я	=	77)	<u></u>	
Personal clave de la Administración		<u>-</u>	_	#1	-	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

31-12-2016

(Expresado en Miles de Dólares)

Tipo de relacionado	Monto	Porcentaje Sobre Activo
Sociedad Administradora	·	5
Personas relacionadas	1.250	2,6500
Accionistas de la Sociedad Administradora	2	H
Trabajadores que representen al empleador o que tengan		
facultades generales de Administración	318	0,6700
Total	1.570	3,3300

Tenedor Serie A	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad						
Administradora		2	2		7.41	Ë
Personas relacionadas		78,7057	10.607,2000	10.405,7950	280,1107	63
Accionistas de la						
Sociedad Adm.				#	190	<u> </u>
Personal clave de la						
Administración		4,6864	8,1071	3,3938	9,3997	2

Tenedor Serie B	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad						
Administradora		*	-	н.	(25)	
Personas relacionadas		133,6481	24,3496	le le	157,9977	38
Accionistas de la						
Sociedad Admin.		6,5596	2	781	6,5596	2
Personal clave de la						
Administración		2,1642	255,9877	0,0209	258,1310	61

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor Serie D	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejerciclo
Sociedad						
Administradora		729,1634	a.	729,1634	=	ä.
Personas relacionadas		1.074,3354	199,8268	448,7000	825,4622	948
Accionistas de la						
Sociedad Admin.			-:	*		¥
Personal clave de la						
Administración		.	93	<u>.</u>	ë	9

Tenedor Serie G	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad						
Administradora		(8)		-		
Personas relacionadas		30	1.080,9884	913,6095	167,3789	185
Accionistas de la						
Sociedad Admin.		9.0	.5	=	₩.	
Personal clave de la						
Administración		55,1770	18,6021	13,8531	59,9260	66

Tenedor Serie H	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad						
Administradora		4	927,3435	927,3435	u u	Ψ.
Personas relacionadas		1,0667	927,3435	927,3435	1,0667	1
Accionistas de la						
Sociedad Admin.			#		*	E I
Personal clave de la						
Administración			-	*	#	#:

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor Serie I-APV	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio	
Sociedad							
Administradora		=0		T.	#:	#	
Personas relacionadas		3,5951	14,1610	<u> </u>	17,7561	5	
Accionistas de la							
Sociedad Admin.		2,	-		-	5	
Personal clave de la							
Administración		544,8674	163,4901	¥	708,3575	188	

Tenedor Serie V	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad						
Administradora		æ		₹:	F:	
Personas relacionadas		36,6251	38,2995	65,7174	9,2072	10
Accionistas de la						
Sociedad Admin.		-	-		i i	-
Personal clave de la						
Administración			*	<u> </u>	ĸ	#

Tenedor Serie S	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio	
Sociedad							
Administradora		i i	2	78	YéT	721	
Personas relacionadas		-	-	·*		Y#3	
Accionistas de la							
Sociedad Admin.		<u> </u>	i i	(= :	548	0.20	
Personal clave de la							
Administración		Ħ	8	(e)	(te.)(e:	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A. (la 'Administradora'), una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre, utilizando una tasa anual para cada Serie IVA incluido o exenta de IVA según se detalla a continuación:

Serie	Remuneración	IVA
	%	
А	2,73%	Incluido
В	2,38%	Incluido
D	0,40%	Incluido
Н	2,20%	Incluido
I-APV	1,25%	Exento
V	1,60%	Incluido
S	95	No aplica
G	1,19%	Incluido
J	1,00%	Incluido

El total de remuneración por Administración del Ejercicio 2017 y 2016 ascendió a MUS\$ 907 y MUS\$ 628 respectivamente, adeudándose MUS\$ 4 y MUS\$ 4 por remuneración por pagar a Administradora General de Fondos Security S.A. al cierre del Ejercicio 2017 y 2016.

Nota 21 - Garantía Constituida por El Fondo Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo 12° de la Ley. N° 20.712 - Articulo 226 Ley N° 18.045)

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro de	Seguros			10/01/2017 al
Garantia Nro.	Continental	Banco Security	24.000	09/01/2018
217100249	S.A.			03/01/2016

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 22 - Otros Gastos de Operación

Los gastos de operación atribuibles al Fondo de acuerdo al Reglamento Interno, se indican en cuadro adjunto:

	31-12-2017									
			(Expresad	lo en Miles d	le Dólares)					
	Serie A	Serie B	Serie D	Serie G	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S	Serie J	Total
Costo de										
Transaccion	1	0	8	0	1	0	0	4	0	15
Gasto										
Administración	5	1	30	2	2	1	0	11	7	53
Total	6	1	39	2	3	1	0	16	-	68

	31-12-2016								
	(Expresado en Miles de Dólares)								
	Serie A	Serie B	Serie D	Serie G	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S	Total
Costo de									
Transaccion	1	2	5	2	1	_ ≘	2	1	7
Gasto				i					
Administración	8	1	27	1	1	1		2	41
Total	9	1	32	1	1	1	5.	3	48

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 23 - Información Estadística

La información estadística del Fondo por cada una de sus series al último día de cada mes del Ejercicio 2017 y 2016 se presenta en cuadros adjuntos:

Ejercicio 2017 Serie A

Mes	Valor Cuota MUS\$	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	229,3446	88.665	34	477
Febrero	232,8428	100.043	34	501
Marzo	234,0404	102.233	35	501
Abril	236,5162	109.118	35	525
Mayo	235,6581	123.613	35	514
Junio	236,0784	134.992	33	519
Julio	239,3154	159.932	36	525
Agosto	242,4416	181.483	37	537
Septiembre	243,8213	228.303	38	537
Octubre	245,1425	234.674	40	543
Noviembre	245,1402	241.826	35	528
Diciembre	244,2548	248.616	31	521
Total			423	

Serie B

Mes	Valor Cuota MUS\$	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	242,8327	88.665	5	140
Febrero	246,6028	100.043	6	151
Marzo	247,9453	102.233	7	144
Abril	250,6405	109.118	8	141
Mayo	249,8055	123.613	9	143
Junio	250,3233	134.992	9	148
Julio	253,8310	159.932	9	153
Agosto	257,2233	181.483	10	160
Septiembre	258,7617	228.303	10	160
Octubre	260,2414	234.674	11	170
Noviembre	260,3139	241.826	9	162
Diciembre	259,4507	248.616	8	159
Total			102	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

Serie D

Mes	Valor Cuota MUS\$	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.173,1537	88.665	18	11
Febrero	1.193,1794	100.043	18	13
Marzo	1.201,6927	102.233	21	13
Abril	1.216,7333	109.118	21	13
Mayo	1.214,7214	123.613	22	14
Junio	1.219,2205	134.992	24	15
Julio	1.238,3865	159.932	27	15
Agosto	1.257,0490	181.483	33	14
Septiembre	1.266,6274	228.303	37	14
Octubre	1.276,0134	234.674	43	14
Noviembre	1.278,3757	241.826	31	14
Diciembre	1.276,2710	248.616	1	15
Total			296	

Serie G

Mes	Valor Cuota MUS\$	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.131,7256	88.665	1	10
Febrero	1.150,8677	100.043	2	11
Marzo	1.158,8821	102.233	2	11
Abril	1.173,1939	109.118	2	11
Mayo	1.171,0553	123.613	2	11
Junio	1.175,1995	134.992	3	12
Julio	1.193,4708	159.932	3	14
Agosto	1.211,2508	181.483	3	14
Septiembre	1.220,2793	228.303	3	14
Octubre	1.229,1131	234.674	3	14
Noviembre	1.231,0790	241.826	3	14
Diciembre	1.228,6987	248.616	2	14
Total			29	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

Serie H

Mes	Valor Cuota MUS\$	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.133,2419	88.665	1	5
Febrero	1.152,4980	100.043	2	6
Marzo	1.160,6222	102.233	2	6
Abril	1.175,0522	109.118	2	8
Mayo	1.173,0099	123.613	2	9
Junio	1.177,2576	134.992	3	10
Julio	1.195,6625	159.932	3	11
Agosto	1.213,5783	181.483	3	13
Septiembre	1.222,7248	228.303	3	14
Octubre	1.231,6809	234.674	3	13
Noviembre	1.233,7829	241.826	3	13
Diciembre	1.231,5527	248.616	1	14
Total			28	42

Serie I-APV

Mes	Valor Cuota MUS\$	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	271,2017	88.665	2	275
Febrero	275,6516	100.043	2	273
Marzo	277,4182	102.233	2	282
Abril	280,6942	109.118	3	277
Mayo	280,0278	123.613	3	280
Junio	280,8687	134.992	3	279
Julio	285,0780	159.932	3	276
Agosto	289,1654	181.483	3	277
Septiembre	291,1655	228.303	3	272
Octubre	293,1115	234.674	3	271
Noviembre	293,4656	241.826	2	268
Diciembre	292,7736	248.616	2	252
Total			29	*

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

Serie V

Mes	Valor Cuota MUS\$	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.149,6313	88.665	0	1
Febrero	1.168,1960	100.043	0	1
Marzo	1.175,3282	102.233	0	1
Abril	1.188,8602	109.118	0	1
Mayo	1.185,6944	123.613	0	1
Junio	1.188,9167	134.992	0	1
Julio	1.206,3867	159.932	0	1
Agosto	1.223,3125	181.483	0	1
Septiembre	1.231,4353	228.303	0	1
Octubre	1.239,2841	234.674	0	1
Noviembre	1.240,4292	241.826	0	1
Diciembre	1.237,1470	248.616	0	1
Total			0	

Serie S

Mes	Valor Cuota MUS\$	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.077,6738	88.665		2
Febrero	1.096,4061	100.043		2
Marzo	1.104,6043	102.233	the state of the s	2
Abril	1.118,7976	109.118		4
Mayo	1.117,3274	123.613	-	6
Junio	1.121,8346	134.992	ξī.	6
Julio	1.139,8568	159.932	+	5
Agosto	1.157,4277	181.483		5
Septiembre	1.166,6303	228.303	9	5
Octubre	1.175,6745	234.674	77	5
Noviembre	1.178,1360	241.826		5
Diciembre	1.176,2061	248.616	×	5
Total			9	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

Ejercicio 2016

Serie A

Mes	Valor Cuota MUS\$	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	197,3801	57.521	15	374
Febrero	199,4975	54.515	11	362
Marzo	209,7680	61.521	12	356
Abril	215,8099	67.211	18	442
Mayo	216,0180	59.759	31	426
Junio	220,8239	63.875	30	446
Julio	225,3648	93.034	48	503
Agosto	227,7995	99.214	52	517
Septiembre	227,0962	97.316	46	509
Octubre	228,0581	96.312	44	521
Noviembre	221,7103	87.702	38	496
Diciembre	224,9173	83.472	35	485
Total			380	

Serie B

Mes	Valor Cuota MUS\$	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	207,4027	57.521	1	87
Febrero	209,8319	54.515	1	88
Marzo	220,8644	61.521	1	90
Abril	227,4552	67.211	1	99
Mayo	227,9113	59.759	1	106
Junio	233,2175	63.875	1	114
Julio	238,1987	93.034	2	118
Agosto	240,8431	99.214	3	131
Septiembre	240,1688	97.316	4	136
Octubre	241,2578	96.312	5	143
Noviembre	234,6102	87.702	5	134
Diciembre	238,0745	83.472	6	137
Total			31	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

Serie D

			Remuneración devengada	
		Total de Activos	Acumulada en el Mes que se	Nro.
Mes	Valor Cuota MUS\$	MUS\$	Informa (IVA inc.)	Participes
Enero	986,3858	57.521	11	9
Febrero	998,8102	54.515	14	9
Marzo	1.052,3053	61.521	16	9
Abril	1.084,6844	67.211	16	9
Mayo	1.087,8736	59.759	15	9
Junio	1.114,2039	63.875	13	9
Julio	1.139,3615	93.034	15	11
Agosto	1.153,9456	99.214	18	11
Septiembre	1.152,5839	97.316	18	11
Octubre	1.159,7541	96.312	18	11
Noviembre	1.129,6290	87.702	18	11
Diciembre	1.148,2330	83.472	18	11
Total			190	

Serie G

Mes	Valor Cuota MUS\$	Total de Activos MUS\$	Acumulada en el Mes que se	Nro. Participes
Enero	953,4581	57.521	0	5
Febrero	965,3147	54.515	0	4
Marzo	1.016,8439	61.521	0	4
Abril	1.047,9603	67.211	0	6
Mayo	1.050,8635	59.759	0	6
Junio	1.076,1218	63.875	1	7
Julio	1.100,2332	93.034	1	8
Agosto	1.114,1277	99.214	1	8
Septiembre	1.112,6303	97.316	1	8
Octubre	1.119,3627	96.312	1	8
Noviembre	1.090,1081	87.702	1	8
Diciembre	1.107,8736	83.472	1	9
Total			7	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

Serie H

Mes	Valor Cuota MUS\$	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	953,7817	57.521	0	2
Febrero	965,7189	54.515	0	2
Marzo	1.017,3554	61.521	0	2
Abril	1.048,5732	67.211	0	2
Mayo	1.051,5669	59.759	0	2
Junio	1.076,9306	63.875	0	3
Julio	1.101,1534	93.034	1	3
Agosto	1.115,1541	99.214	1	4
Septiembre	1.113,7468	97.316	1	5
Octubre	1.120,5806	96.312	1	5
Noviembre	1.091,3834	87.702	1	4
Diciembre	1.109,2636	83.472	1	4
Total			6	#

Serie I-APV

Mes	Valor Cuota MUS\$	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	228,7930	57.521	0	303
Febrero	231,7210	54.515	0	291
Marzo	244,1836	61.521	0	285
Abril	251,7489	67.211	0	291
Mayo	252,5425	59.759	0	294
Junio	258,7081	63.875	0	302
Julio	264,5181	93.034	1	299
Agosto	267,7115	99.214	3	299
Septiembre	267,2093	97.316	2	263
Octubre	268,6783	96.312	2	280
Noviembre	261,5169	87.702	2	269
Diciembre	265,6326	83.472	3	272
Total			13	.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

Serie V

Mes	Valor Cuota MUS\$	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	978,2446	57.521	0	1
Febrero	989,6249	54.515	0	1
Marzo	1.041,5682	61.521	0	1
Abril	1.072,5623	67.211	0	1
Mayo	1.074,6247	59.759	0	1
Junio	1.099,5483	63.875	0	1
Julio	1.123,2327	93.034	0	1
Agosto	1.136,4546	99.214	1	1
Septiembre	1.133,9941	97.316	0	1
Octubre	1.139,8864	96.312	0	1
Noviembre	1.109,1848	87.702	0	1
Diciembre	1.126,3311	83.472	0	1
Total			1	

Serie S

			Remuneración devengada		
		Total de Activos	Acumulada en el Mes que se	Nro.	
Mes	Valor Cuota MUS\$	MUS\$	Informa (IVA inc.)	Participes	
Enero	902,4879	57.521		2	
Febrero	914,1453	54.515	₩	2	
Marzo	963,4323	61.521	-	2	
Abril	993,4026	67.211		2	
Mayo	996,6609	59.759	-	2	
Junio	1.021,1184	63.875		2	
Julio	1.044,5285	93.034	H.	3	
Agosto	1.058,2573	99.214	- φ	3	
Septiembre	1.057,3549	97.316	(8)	4	
Octubre	1.064,2934	96.312		2	
Noviembre	1.036,9878	87.702	N#	2	
Diciembre	1.054,4230	83.472	74	2	
Total			-		

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 24 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)

El Fondo mantiene la siguiente proporción de custodia de valores :

Custodia de valores						
	Custodia nacional			Custodia extranjera		
Entidades	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total Activo del Fondo
	1	2	3	4	5	6
Empresas de depósito de valores - custodia			:=-)	248.168	100,00	99,82
Encargada por Sociedad Administradora			3.		=======================================	-
Empresas de depósito de valores - custodia		120		2	-	
Encargada por entidades bancarias		120	î-		ā.	
Otras entidades	(44)	ie)_	4	ii.	-	=
Totales						

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 24 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009) (continuación)

Ejercicio 2016

	Custodia nacional			Custodia extranjera		
Entidades	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores	% Sobre Total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores	% Sobre Total Activo del Fondo
	1	2	3	4	5	6
Empresas de depósito de valores - custodia	2			81.436	100,00	98,15
Encargada por Sociedad Administradora	7.6	**	2 0	-	54	-
Empresas de depósito de valores - custodia	(*		-	8:	a	â
Encargada por entidades bancarias	(#)		:#)	:4		i i
Otras entidades	928	100,00	1,11	: -	*	9
Totales	928	100,00	1,11	81.436	100,00	98,15

Nota 25 - Excesos de Inversión

El fondo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no presenta excesos de inversión por emisor.

Nota 26 - Operaciones de Compra con Retroventa

El Fondo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no presenta el siguiente saldo de operaciones de compra con retroventa .

Nota 27 - Inversiones sin Valorización

El fondo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no mantiene inversiones sin valorización.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de dólares)

Nota 28 - Sanciones

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Nota 29 - Hechos Relevantes

La Administración no tiene conocimiento de algún hecho relevante que pudiera afectar en forma significativa la presentación de los estados financieros.

Nota 30 - Hechos Posteriores

El 10 de enero de 2018 la Sociedad Administradora renovó Póliza de Seguro de Garantía 218100202 por UF 57.000, para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones como Administradora del Fondo, siendo designado como representante de los beneficiarios de la garantía el Banco Security.

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.